

FEDERACION VASCA DE KARATE

LIBRO DE ACTAS 2018



Bilbao, 22 de Marzo de 2018.

CONVOCATORIA DE JUNTA DIRECTIVA

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 28 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 28 de Marzo de 2018 a 16:00 horas en primera convocatoria o a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en Edf. Cemei – Portuetxe 23 B planta 4 (Auditorio) - Donostia, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. Aprobación del acta de la junta directiva de 10 de abril de 2017.
3. Aprobación del Balance económico de 2017.
4. Aprobación del Presupuesto del 2018.
5. Calendario de Actividades de Kenpo para el 2018.
6. Ayudas por razones de servicio de Kenpo para el 2018.
7. Modificación del reglamento de deporte escolar
8. Concesión de grados vía meritos
9. Ruegos y preguntas.

Jose Manuel Colás Mosquera
Presidente en funciones

Bilbon, 2018ko martxoaren 22an

ZUZENDARITZA-BATZORDEA DEIALDIA

Juan / Andre agurgarriak:

Adeitasunez jakinarazten dizut, indarrean dauden estatutuen 28. artikuluen arabera, Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioko kide izanda, Zuzendaritza-Batzordean parte hatzera deituta zaudela, hurrengo 2018ko martxoaren 28an izango da, lehenengo deialdia 16:00etan eta bigarren deialdia 16:30etan, Edf. Cemei – Portuetxe 23 B solairu 4 (Auditorio) - Donostia, hurrengoaren arabera:

GAI-ZERRENDA

1. Lehendakariaren informazioa eta egoeraren balorazioa.
2. 2017ko apirilaren 10eko zuzendaritza-batzordea aktaren onarpena
3. 2017ko balantzearen onarpena
4. 2018ko aurrekontuen onarpena.
5. 2018rako Kenpo-ko Jarduera egutegia.
6. 2018rako Kenpo-ren zerbitzu arrazoiengatiko laguntzak.
7. Kirol eskolako araudiaren aldatzea
8. Merituen bidez Graduen ematea
9. Galde-eskeak



Jose Manuel Colás Mosquera
Jarduneko Lehendakaria

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2018

ASISTENTES CON VOZ Y VOTO:

- José Manuel Colas
- José Ángel Rial
- Andoni López
- Joaquín Carlos De Larreta – Azelain Oliveras
- José Luis Cuberías Martínez
- Paulino cabañas
- Rafael Gallego

ORDEN DEL DIA:

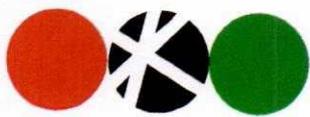
1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. Aprobación del acta de la Junta Directiva del 10 de abril de 2017.
3. Aprobación del Balance económico del 2017.
4. Aprobación del Presupuesto del 2018.
5. Calendario de Actividades de Kenpo para el 2018.
6. Ayudas por razones de servicio de Kenpo para el 2018.
7. Modificación del Reglamento de Deporte Escolar.
8. Concesión de Grados vía méritos.
9. Ruegos y preguntas.

Comienza la reunión de la Junta Directiva a las 16,30 horas en segunda convocatoria.

CON RELACION AL PRIMER PUNTO:

El Presidente comenta que:

- En lo que va de año, se han hecho 2 exámenes de grados, uno en el Club Kisoku con 10 aspirantes y otro en Vitoria con unos 30 aspirantes.
- Se ha participado en Collado Villalba, Memorial Ángel Sáez y la 1ª Fase de la Liga con el grupo de tecnificación. También en las Series A de Salzburgo y Guadalajara con el grupo de Baske-Team. Con la tecnificación se están viendo los resultados en los campeonatos.
- Se están trabajando en unos proyectos Transfronterizos.
- Se espera que este año nos suban la subvención porque se han presentado 5 deportistas de alto nivel.



CON RELACION AL SEGUNDO PUNTO

Se lee el acta y se procede a su ratificación.

Se ratifica el acta de la Junta Directiva del 10 de abril de 2017 por unanimidad.

CON RELACION AL TERCER PUNTO

Se presenta el Balance económico del 2017.

Se reconoce una deuda a José Ángel Rial de 5 horas de un Curso de Nivel I del 2015 en Anoeta en Donostia de 165€ y una deuda a José Manuel Colás por asignaciones y viajes del 2015 de 2.750,29€.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad el Balance económico del 2017.

CON RELACION AL CUARTO PUNTO

Se presenta el Presupuesto del 2018.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad el Presupuesto del 2018.

CON RELACION AL QUINTO PUNTO

Se presenta el Calendario de Actividades de Kenpo para el 2018.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad el Calendario de Actividades de Kenpo para el 2018.

CON RELACION AL SEXTO PUNTO

Se presentan las Ayudas por razones de servicio de Kenpo para el 2018.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad las Ayudas por razones de servicio de Kenpo para el 2018.



CON RELACION AL SEPTIMO PUNTO

Se presenta la Modificación del Reglamento de Deporte Escolar.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad la Modificación del Reglamento de Deporte Escolar.

CON RELACION AL OCTAVO PUNTO

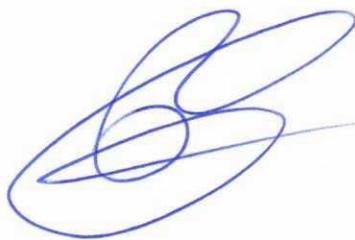
No hay ninguna propuesta.

CON RELACION AL NOVENO PUNTO

No hay Ruegos y preguntas.

Siendo las 18:05 horas se da por concluida la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate y Disciplinas Asociadas, de la cual damos fe los abajo firmantes.

VB SECRETARIO Funciones



Rafael Gallego

VB PRESIDENTE Funciones



José Manuel Cólás



Bilbao, 21 de Marzo de 2018.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 21 y 19 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 28 de Marzo de 2018 a 19:00 horas en primera convocatoria o a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en Edf. Cemei – Portuetxe 23 B planta 4 (Auditorio) - Donostia, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. Aprobación del acta de la asamblea ordinaria de 10 de abril de 2017.
3. Aprobación del Balance económico de 2017.
4. Aprobación del Presupuesto del 2018.
5. Calendario de Actividades de Kenpo para el 2018.
6. Ayudas por razones de servicio de Kenpo para el 2018.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 21 y 19 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 28 de marzo de 2018 a 20:00 horas en primera convocatoria o a las 20:30 horas en segunda convocatoria, en Edf. Cemei – Portuetxe 23 B planta 4 (Auditorio) - Donostia, de acuerdo con el siguiente:

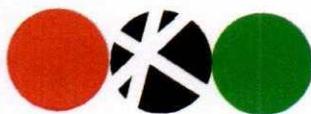


ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la asamblea extraordinaria de 10 de abril de 2017.
2. Modificación del reglamento de deporte escolar
3. Concesión de grados vía meritos
4. Ruegos y preguntas.

Jose Manuel Colás Mosquera
Presidente en funciones.





Bilbon, 2018ko martxoaren 21an

OHIKO BATZAR OROKORRAREN DEIALDIA

Juan / Andre agurgarriak:

Adeitasunez jakinarazten dizut, indarrean dauden estatutuen 19. eta 21. artikuluen arabera, Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioko kide izanda, Ohiko Batzar Nagusian parte hatzera deituta zaudela, hurrengo 2018ko martxoaren 28an izango da, lehenengo deialdia 19:00etan eta bigarren deialdia 19:30etan, Edf. Cemei – Portuetxe 23 B solairu 4 (Auditorio) - Donostia, hurrengoaren arabera:

GAI-ZERRENDA

1. Lehendakariaren informazioa eta egoeraren balorazioa.
2. 2017ko apirilaren 10eko ohiko batzar orokorraren aktaren onarpena
3. 2017ko balantzearen onarpena
4. 2018ko aurrekontuen onarpena.
5. 2018rako Kenpo-ko Jarduera egutegia.
6. 2018rako Kenpo-ren zerbitzu arrazoiengatiko laguntzak.

EZOHIKO BATZAR OROKORRAREN DEIALDIA

Juan / Andre agurgarriak:

Adeitasunez jakinarazten dizut, indarrean dauden estatutuen 19. eta 21. artikuluen arabera, Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioko kide izanda, Ohiko Batzar Nagusian parte hatzera deituta zaudela, hurrengo 2018ko martxoaren 28an izango da, lehenengo deialdia 20:00etan eta bigarren deialdia 20:30etan, Edf. Cemei – Portuetxe 23 B planta 4 (Auditorio) - Donostia, hurrengoaren arabera:

GAI-ZERRENDA

1. 2017ko apirilaren 10eko ezohiko batzar orokorraren aktaren onarpena
2. Kirol eskolako araudiaren aldatzea
3. Merituengatik nahien ematea
4. Galde-eskeak



Jose Manuel Colás Mosquera
Jarduneko Lehendakaria



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2018**

ASISTENTES:

ESTAMENTO CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS

- C. KEN SEI KAN
- C. HONBU
- C. WASHIKEN
- C. D. ARIMASEN
- C. D. JUTSU
- C. D. MATSUMURA

ESTAMENTO TÉCNICO

- JOSE LUIS CUBERIA
- JOSE ANGEL RIAL

ESTAMENTO DE JUECES Y JUEZAS

- PAULINO CABAÑAS

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

- PAULA RODRIGUEZ
- ANDONI LOPEZ

Cuando son las 19:30h, y en 2º convocatoria, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Federación Vasca de Karate y D.A.

ORDEN DEL DIA:

1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. Aprobación del acta de la Asamblea ordinaria del 10 de abril de 2017.
3. Aprobación del Balance económico del 2017.
4. Aprobación del Presupuesto del 2018.
5. Calendario de Actividades de Kenpo para el 2018.
6. Ayudas por Razones de servicio de Kenpo para el 2018.

CON RELACION AL PRIMER PUNTO:

El Presidente comenta que:

- En lo que va de año, se han hecho 2 exámenes de grados, uno en el Club Kisoku con 10 aspirantes y otro en Vitoria con unos 30 aspirantes.
- Se ha participado en Collado Villalba, Memorial Ángel Sáez y la 1ª Fase de la Liga con el grupo de tecnificación. También en las Series A de Salzburgo y Guadalajara con el grupo de Baske-Team. Con la tecnificación se están viendo los resultados en los campeonatos.
- Se están trabajando en unos proyectos Transfronterizos.
- Se espera que este año nos suban la subvención porque se han presentado 5 deportistas de alto nivel.

CON RELACION AL SEGUNDO PUNTO

Se presenta el acta y se procede a su ratificación.

Se ratifica por unanimidad el acta de la Asamblea General Ordinaria del 10 de abril de 2017.

CON RELACION AL TERCER PUNTO:

Se presenta el Balance económico del 2017.

Se reconoce una deuda a José Ángel Rial de 5 horas de un Curso de Nivel I del 2015 en Anoeta en Donosti de 165€ y una deuda a José Manuel Colás por asignaciones y viajes del 2015 de 2.750,29€.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad el Balance económico del 2017.

CON RELACION AL CUARTO PUNTO:

Se presenta el Presupuesto del 2018.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad el Presupuesto del 2018.

CON RELACION AL QUINTO PUNTO

Se presenta el Calendario de Actividades de Kenpo para el 2018.



Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad el Calendario de Actividades de Kenpo para el 2018.

CON RELACION AL SEXTO PUNTO

Se presentan las Ayudas por razones de servicio de Kenpo para el 2018.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad las Ayudas por razones de servicio de Kenpo para el 2018.

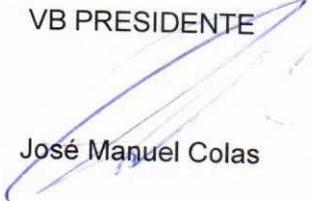
Siendo las 20:20 horas finaliza la Asamblea General Ordinaria de la Federación Vasca de Karate y Disciplinas Asociadas, de la cual damos fe los abajo firmantes.

VB SECRETARIO

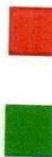


Rafael Gallego

VB PRESIDENTE



José Manuel Colas





karate
federación vasca
euskal federazioa

www.karateeuskadi.eus



REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN **VASCA** DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL **28 DE MARZO DE 2017** POR EL ESTAMENTO DE:

ESTAMENTO DE CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CLUB/A.D.	E-MAIL	FIRMA
		C. ALOÑA MENDI		
		C. ANAITASUNA - AZKOITIKO		
		C. BERA-BERA		
		C. BERGARAKO SHOTOKAN		
		C. GIARTZU		
JOAQUIN LARRETA	15903194M	C. KEN SEI KAN	jokinwspareh@spnri.com	
M ^o PILAR MARTINEZ	15946545R	C. KISOKU		
ALAIN ISASA	44561816M	C. HONBU		
		C. WASHIKEN		
		C. YIN YANG		

Julian Gayarre, 44
48004 Bilbao
T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
fvk.ekf@karateeuskadi.eus



REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN **VASCA** DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2018 POR EL ESTAMENTO DE:

ESTAMENTO DE CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CLUB/A.D.	E-MAIL	FIRMA
		C.D. ETXEALDEA		
		C.D. ARIMASEN		
		C.D. DURANGO		
		C.D. JATOR		
RAFAEL GALLEG0	15.3793068	C.D. JUTSU	rafaelgallego@kzportea.com	
		C.D. KIOHAN		
		C.D. KAZOKU		
Jose David Edeiz	119335694	C.D. MATSUMURA		
		C.D. REKALDE		
		C.D. TORAKAI		
		C.D. MASTERS		



karate
federación vasca
euskal federazioa

www.karateeuskadi.eus



REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN **VASCA** DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL **28 DE MARZO DE 2018** POR EL ESTAMENTO DE:

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	E-MAIL	FIRMA
JOSE M° LARRAÑAGA ALDALUR			
PAULA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	72598029-R	prodiguez2097@hotmail.com	
ANGEL VIZUETE FERNANDEZ			
ERLANTZ LOPEZ RODRIGUEZ			
ANDONI LOPEZ	30556038-D	andoni@karatebeteiz.com	

Julían Gayarre, 44
48004 Bilbao
T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
fvk.ekfb@karateeuskadi.eus



karate
federación vasca
euskal federazioa

www.karateuskadi.eus



REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN **VASCA** DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL **28 DE MARZO DE 2018** POR EL ESTAMENTO DE:

ESTAMENTO DE JUECES Y JUEZAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	E-MAIL	FIRMA
PAULINO CABAÑAS	14558541-R	PAULINO.5256@G-MAIL.COM	
JUAN MURILLO ROSALES			

Julían Gayarre, 44
48004 Bilbao
T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
fvk.ekf@karateuskadi.eus



karate
federación vasca
euskal federazioa

www.karateeuskadi.eus



REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN **VASCA** DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2018 POR EL ESTAMENTO DE:

ESTAMENTO DE TÉCNICOS Y TÉCNICAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	E-MAIL	FIRMA
JOSE LUIS CUBERIA	14933201Z		
JOSE ANGEL RIAL IRONDO	15745430C		

Julían Gayarre, 44
48004 Bilbao
T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
fvk.ekf@karateeuskadi.eus

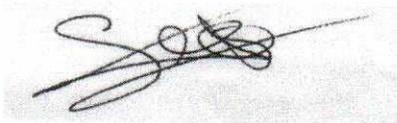
CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN DE ENTIDAD DEPORTIVA PARA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D.A.

D./Dña ALAIN ISASA ZUFIRIA, con DNI 44561816M actuando como Secretario del Club WASHIKEN, entidad adscrita y miembro de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate, ante la misma comparece y,

CERTIFICA

Que, D./Dña ALAIN ISASA ZUFIRIA, con DNI 44561816M en condición de Representante del Club señalado anteriormente, acudirá en nombre y representación del mismo a la Asamblea General Ordinaria de la Federación Vasca de Karate, que tendrá lugar el próximo 28 de marzo de 2018, en la sede Cemei de Portuetxe, 23 B de Donostia, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, y a la Asamblea Extraordinaria a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, a efectos de poder participar en la toma de decisiones y emitir el voto del club en aquellos puntos que sean sometidos a votación en el seno de la Asamblea General.

Y para que así conste, suscribe esta certificación en Donostia, a 28 de marzo de 2018.



Fdo: Secretario

con el Vº Bº del Presidente

CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN DE ENTIDAD DEPORTIVA PARA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D.A.

D./Dña GORKA OSA DE VICENTE, con DNI 15988623N actuando como Secretario del Club KENPO-KAI HONBU, entidad adscrita y miembro de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate, ante la misma comparece y,

CERTIFICA

Que, D./Dña M^a PILAR MARTINEZ RODRIGUEZ, con DNI 15946545R en condición de Representante del Club señalado anteriormente, acudirá en nombre y representación del mismo a la Asamblea General Ordinaria de la Federación Vasca de Karate, que tendrá lugar el próximo 28 de marzo de 2018, en la sede Cemei de Portuetxe, 23 B de Donostia, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, y a la Asamblea Extraordinaria a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, a efectos de poder participar en la toma de decisiones y emitir el voto del club en aquellos puntos que sean sometidos a votación en el seno de la Asamblea General.

Y para que así conste, suscribe esta certificación en Donostia, a 28 de marzo de 2018.



Fdo: Secretario



con el Vº Bº del Presidente



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2018**

ASISTENTES:

ESTAMENTO CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS

- C. KEN SEI KAN
- C. HONBU
- C. WASHIKEN
- C. D. JUTSU
- C. D. REKALDE

ESTAMENTO TÉCNICO

- JOSE LUIS CUBERIA
- JOSE ANGEL RIAL

ESTAMENTO DE JUECES Y JUEZAS

- PAULINO CABAÑAS

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

- PAULA RODRIGUEZ
- ANDONI LOPEZ

Cuando son las 20:30h, y en 2ª convocatoria, da inicio la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Vasca de Karate y D.A.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del acta de la Asamblea Extraordinaria del 10 de abril de 2017.
2. Modificación del Reglamento de Deporte Escolar.
3. Concesión de Grados vía méritos.
4. Ruegos y preguntas.





CON RELACION AL PRIMER PUNTO:

Se presenta a la ratificación del acta de la Asamblea Extraordinaria del 10 de abril de 2017.

Se ratifica por unanimidad el Acta de la Asamblea Extraordinaria del 10 de abril de 2017.

CON RELACION AL SEGUNDO PUNTO

Se presentan las Modificaciones del Reglamento de Deporte Escolar.

Se procede a la votación.

Se aprueban por unanimidad las Modificaciones del Reglamento de Deporte Escolar.

CON RELACION AL TERCER PUNTO:

No hay propuestas.

CON RELACION AL CUARTO PUNTO:

No hay ruegos y preguntas.

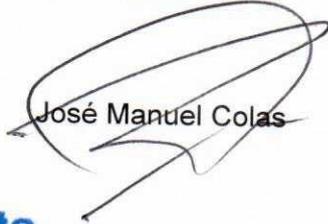
Cuando son las 20:45h finaliza la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Vasca de Karate y Disciplinas Asociadas, de la cual damos fe los abajo firmantes.

VB SECRETARIO



Rafael Gallego

VB PRESIDENTE



José Manuel Colas





karate
federación vasca
euskal federazioa

www.karateuskadi.eus



EXTRA

REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN **VASCA** DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 20178 POR EL ESTAMENTO DE:

ESTAMENTO DE CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CLUB/A.D.	E-MAIL	FIRMA
		C. ALOÑA MENDI		
		C. ANAITASUNA - AZKOITIKO		
		C. BERA-BERA		
		C. BERGARAKO SHOTOKAN		
		C. GIARTZU		
JOAQUIN LARRETA	15903194M	C. KEN SEI KAN		
M ^o PILAR MARTINEZ	1594654SR	C. KISOKU		
ALAIN ISASA	44561816M	C. HONBU		
		C. WASHIKEN		
		C. YIN YANG		

Julían Gayarre, 44
48004 Bilbao
T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
fvk.ekf@karateuskadi.eus



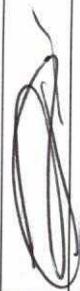
karate
federación vasca
euskal federazioa

www.karateuskadi.eus



EXTRA
REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN **VASCA** DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2018 POR EL ESTAMENTO DE:

ESTAMENTO DE CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CLUB/A.D.	E-MAIL	FIRMA
		C.D. ETXEALDEA		
		C.D. ARIMASEN		
		C.D. DURANGO		
		C.D. JATOR		
RAFAEL GALLEGO	15379306B	C.D. JUTSU		
		C.D. KIOHAN		
		C.D. KAZOKU		
		C.D. MATSUMURA		
bxé Narel Colás	115335694	C.D. REKALDE		
		C.D. TORAKAI		
		C.D. MASTERS		

Julian Gayarre, 44
48004 Bilbao
T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
fvk.ekf@karateuskadi.eus



karate
federación vasca
euskal federazioa

www.karateeuskadi.eus



REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN **VASCA** DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL **28**
DE MARZO DE 2018 POR EL ESTAMENTO DE: **EXTRA**

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	E-MAIL	FIRMA
JOSE Mº LARRAÑAGA ALDALUR			
PAULA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	72598029-R	prodriguez979797@hotmail.com	
ANGEL VIZUETE FERNANDEZ			
ERLANTZ LOPEZ RODRIGUEZ			
ANDONI LOPEZ	30556038-D	jl n1170	

Julían Gayarre, 44
48004 Bilbao
T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
fvk.ekif@karateeuskadi.eus



karate
federación vasca
euskal federazioa

www.karateeuskadi.eus



EXTRA
REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN **VASCA** DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL **28**
DE MARZO DE 2018 POR EL ESTAMENTO DE:

ESTAMENTO DE JUECES Y JUEZAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	E-MAIL	FIRMA
PAULINO CABAÑAS	14558541R	PAULINA_5256@GMAIL.COM	
JUAN MURILLO ROSALES			

Julían Gayarre, 44
48004 Bilbao
T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
fvk.ekf@karateeuskadi.eus



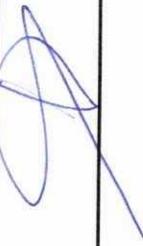
karate
federación vasca
euskal federazioa

www.karateeuskadi.eus



EXTRA
REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2018 POR EL ESTAMENTO DE:

ESTAMENTO DE TÉCNICOS Y TÉCNICAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	E-MAIL	FIRMA
JOSE LUIS CUBERIA	14933201 Z		
JOSE ANGEL RIAL IRIONDO	15245432		

Julian Gayarre, 44
48004 Bilbao
T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
fvk.ckf@karateeuskadi.eus

CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN DE ENTIDAD DEPORTIVA PARA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D.A.

D./Dña ALAIN ISASA ZUFIRIA, con DNI 44561816M actuando como Secretario del Club WASHIKEN, entidad adscrita y miembro de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate, ante la misma comparece y,

CERTIFICA

Que, D./Dña ALAIN ISASA ZUFIRIA, con DNI 44561816M en condición de Representante del Club señalado anteriormente, acudirá en nombre y representación del mismo a la Asamblea General Ordinaria de la Federación Vasca de Karate, que tendrá lugar el próximo 28 de marzo de 2018, en la sede Cemei de Portuetxe, 23 B de Donostia, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, y a la Asamblea Extraordinaria a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, a efectos de poder participar en la toma de decisiones y emitir el voto del club en aquellos puntos que sean sometidos a votación en el seno de la Asamblea General.

Y para que así conste, suscribe esta certificación en Donostia, a 28 de marzo de 2018.



Fdo: Secretario



con el Vº Bº del Presidente

CERTIFICADO DE REPRESENTACIÓN DE ENTIDAD DEPORTIVA PARA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D.A.

D./Dña GORKA OSA DE VICENTE, con DNI 15988623N actuando como Secretrario del Club KENPO-KAI HONBU, entidad adscrita y miembro de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate, ante la misma comparece y,

CERTIFICA

Que, D./Dña M^a PILAR MARTINEZ RODRIGUEZ, con DNI 15946545R en condición de Representante del Club señalado anteriormente, acudirá en nombre y representación del mismo a la Asamblea General Ordinaria de la Federación Vasca de Karate, que tendrá lugar el próximo 28 de mazo de 2018, en la sede Cemei de Portuetxe, 23 B de Donostia, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, y a la Asamblea Extraordinaria a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, a efectos de poder participar en la toma de decisiones y emitir el voto del club en aquellos puntos que sean sometidos a votación en el seno de la Asamblea General.

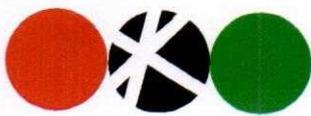
Y para que así conste, suscribe esta certificación en Donostia, a 28 de marzo de 2018.



Fdo: Secretario



con el V^o B^o del Presidente



Bilbao, 12 de Julio de 2018.

CONVOCATORIA DE JUNTA DIRECTIVA

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 28 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 18 de Julio de 2018 a 16:00 horas en primera convocatoria o a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en Bilbao c/ Julián Gayarre 44, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. Estudio y acuerdos con relación a escritos llegados a la Federación.
3. Proyecto BasqueTeam para el 2º semestre de 2018
4. Formación para el 2018.
5. Concesión de grados vía meritos
6. Ruegos y preguntas.



Jose Manuel Colás Mosquera
Presidente en funciones



Bilbon, 2018ko uztailaren 12an

ZUZENDARITZA-BATZORDEA DEIALDIA

Juan / Andre agurgarriak:

Adeitasunez jakinarazten dizut, indarrean dauden estatutuen 28. artikuluen arabera, Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioko kide izanda, Zuzendaritza-Batzordean parte hatzera deituta zaudela, hurrengo 2018ko uztailaren 18an izango da, lehenengo deialdia 16:00etan eta bigarren deialdia 16:30etan, k/ Julian Gayarre 44 Bilbao, hurrengoaren arabera:

GAI-ZERRENDA

1. Lehendakariaren informazioa eta egoeraren balorazioa.
2. Estudioa eta akordioak Federaziora iritsitako idazkiei dagokienez.
3. BasqueTeam 2018ko 2. seihilekorako proiektua.
4. 2018rako formakutza.
5. Merituen bidez Mailen ematea.
6. Galde-eskeak



Jose Manuel Colás Mosquera
Jarduneko Lehendakaria

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL 18 DE JULIO DE 2018

ASISTENTES CON VOZ Y VOTO:

- José Manuel Colas.
- Paulino Cabañas.
- José Luis Cubería.
- Andoni López
- Ana Vázquez
- Angel Daza
- Joaquin Carlos de Larreta - Azelain
- José Angel Ríal
- Juan Murillo

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del acta anterior.
2. Información del Presidente y valoración de la situación
3. Estudio y acuerdos con relación a escritos llegados a la Federación
4. Proyecto BasqueTeam para el 2º trimestre
5. Formación para el 2018
6. Concesión de grados vía meritos
7. Ruegos y Preguntas

Cuando son las 16:30 horas, horario establecido en segunda convocatoria se proceden a tratar todos y cada uno de los puntos incluidos en el orden del día.

El secretario Rafael Gallego no puede acudir a esta Junta, el Presidente pregunta si alguien tiene algún inconveniente en que ejerza esta función Ana Vázquez, nadie objeta nada.

CON RELACION AL PRIMER PUNTO:

Ana Vázquez hace lectura el acta de la Junta anterior.

CON RELACION AL SEGUNDO PUNTO:

En el tema deportivo se han realizado todas las actividades que estaban programadas desde marzo hasta aquí.

En reunión mantenida con el Director de Deportes de Gobierno Vasco, se le han solicitado apoyo para la Teleformación, para el proyecto de BasqueTeam y para alguna aparición en EITB, también colaborador de BasqueTeam.

También se ha reunido en el Ayuntamiento de Donostia para realizar la Liga Junior y Sub-21 del 2019 en Anoeta. También se realizará allí la el Campeonato de Euskadi Cadete, Junior y Sub-21 del 2018.

Se valora positivamente el Campeonato de Hondarribia, la Liga en Bilbao, también la representación en el Campeonato de Benidorm y en las Ligas.

Se ha recibido el anteproyecto del calendario de Española para el 2019 y el Campeonato de España Sénior lo han puesto en Enero, y no da tiempo a realizar un campeonato territorial y luego el autonómico. Se prevé realizar el autonómico de 2019 tras el Campeonato de España

Se han resuelto todos los recursos de reposición, desde al día 17 José Manuel Colas ya vuelve a ser Presidente, no solo en funciones. Hay que nombrar una nueva Junta Directiva.

CON RELACION AL TERCER PUNTO:

El presidente comenta que se han recibido diferentes escritos de Mario Morencia en cuanto a solicitudes de licencia. Se le ha denegado la licencia de técnico y juez de Tai-Chi, finalmente ha sacado licencia de Penckat-Silak.

El Comité Vasco de Justicia Deportiva ha resuelto a favor de la Federación otro recurso interpuesto por Mario Morencia

Ha llegado un escrito de la Unión de Federación con relación a las edades de Deporte Escolar para competir fuera de la comunidad. Se ha solicitado, si se desea, un informe sobre el tema. Se decide presentar un informe.

Se ha recibido otro escrito firmado por Angel Daza, sobre las cuentas, solicita alguna factura del 2017. Esta contabilidad está finalizada, aprobada y publicada en la Web todos y cada uno de los asientos contables. También solicita alguna factura del 2018, dichas facturas están en la Unión de Federaciones a cargo de la persona que realiza la contabilidad o en Gobierno Vasco al haber sido entregadas con la justificación de la 1º parte de la subvención. Se le informa a Angel Daza que podrá consultar o revisar cualquier cuestión en el momento que la contabilidad del 2018 sea definitiva.

CON RELACION AL CUARTO PUNTO:

Se ha presentado el proyecto BasqueTeam para el segundo semestre del 2018. Se prevé la asistencia en Chile y en Shanghái, y 3 concentraciones. Se ha presentado un proyecto que supera en 10.000€ lo estipulado por BasqueTeam, si no conseguimos ese dinero quizás no se puedan hacer todas las actividades.

CON RELACION AL QUINTO PUNTO:

Se prevé realizar un curso de Monitor Nivel 1 y otro de Nivel 2. Se intentará hacerlo mediante Teleformación parte de las horas. Hay varios presupuestos para la Teleformación.

CON RELACION AL SEXTO PUNTO:

Estaba aprobado para José Luis Cubería.

El séptimo Dan solicitado por Joaquin Carlos de Larreta – Azelain, presentado en tiempo y forma queda es aprobado por unanimidad.

Queriendo ambos dejar constancia que realizaron una prueba conforme a la normativa de examen, resultando en ambos casos aptos.

Ninguna de las Territoriales tiene ningún candidato.

CON RELACION AL SEPTIMO PUNTO:

No hay ruegos y Preguntas

El Presidente recuerda a todos los presentes que lo tratado en Junta Directiva es secreto. .

Siendo las 17:45 horas finaliza la asamblea de Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate de la cual damos fe los abajo firmantes.

Funciones de SECRETARIA

Ana B. Vázquez

VB PRESIDENTE

José Manuel Colas

Vº Bº del Secretario tras revisar la grabación y el acta.

Rafael Gallego



Bilbao, 26 de Noviembre de 2018.

CONVOCATORIA DE JUNTA DIRECTIVA

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 28 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 29 de Noviembre de 2018 a 16:00 horas en primera convocatoria o a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en Bilbao c/ Julián Gayarre 44, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Información de los nombramientos de la nueva junta directiva.
3. Información del Presidente y valoración de la situación.
4. Estudio y acuerdos con relación a escritos llegados a la Federación.
5. Proyecto BasqueTeam para el 2019
6. Pólizas de seguros
7. Modificación del Reglamento de licencia
8. Ruegos y preguntas.



Jose Manuel Colás Mosquera
Presidente





Bilbon, 2018ko Azaroaren 26an

ZUZENDARITZA-BATZORDEA DEIALDIA

Juan / Andre agurgarriak:

Adeitasunez jakinarazten dizut, indarrean dauden estatutuen 28. artikuluen arabera, Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioko kide izanda, Zuzendaritza-Batzordean parte hatzera deituta zaudela, hurrengo 2018ko azaroaren 29an izango da, lehenengo deialdia 16:00etan eta bigarren deialdia 16:30etan, k/ Julian Gayarre 44 Bilbao, hurrengoaren arabera:

GAI-ZERRENDA

1. Irakurketa eta onepena, aurreko aktatik, badator.
2. Zuzendaritza-batzorde berriaren izendapenen informazioa.
3. Lehendakariaren informazioa eta egoeraren balorazioa.
4. Estudioa eta akordioak Federaziora iritsitako idazkiei dagokienez.
5. BasqueTeam 2019ko proiektua.
6. Aseguru-polizak
7. Lizentzia-Araudiaren aldaketa
8. Galde-eskeak

Jose Manuel Colás Mosquera
Lehendakaria



**ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION VASCA DE KARATE Y D. A.
CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2018**

ASISTENTES CON VOZ Y VOTO:

- JOSE MANUEL COLAS
- ANDONI LOPEZ
- JOSE ANGEL RIAL
- JOSE LUIS CUBERIA
- JUAN MURILLO
- ANA VAZQUEZ
- PILAR MARTINEZ
- RAFAEL GALLEGO

ORDEN DEL DIA:

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2- Información de los nombramientos de la nueva Junta Directiva.
- 3- Información del Presidente y valoración de la situación.
- 4- Estudio y acuerdos con relación a escritos llegados a la Federación.
- 5- Proyecto Basque Team para el 2019.
- 6- Póliza de seguros.
- 7- Modificación del Reglamento de Licencias.
- 8- Ruegos y preguntas.

Siendo las 16,30 horas y en 2ª convocatoria, da comienzo la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate y D.A. en los locales de la propia Federación en Bilbao.

CON RELACION AL PRIMER PUNTO:

El Secretario lee el acta y se le añade un apunte a petición de Joaquín en el 6º Punto sobre la concesión del 7º Dan al propio Joaquín y a Cubería de que hicieron una prueba de aptitud conforme a normativa.

Se aprueba el Acta por unanimidad.

CON RELACION AL SEGUNDO PUNTO:

Con el proceso electoral que terminó en junio se nombró una nueva Junta Directiva y ya está registrada en el G.V. El único cambio fue la baja de Jesús Murua y el alta de Pilar Martínez como representante de Disciplinas Asociadas.

CON RELACION AL TERCER PUNTO:

En lo deportivo desde julio se han hecho todas las actividades programadas.

En septiembre, en el curso de coach en Donostia hubo poca participación. Se recuerda que las acreditaciones de coach son obligatorias, según la normativa aprobada por la propia FVK/EKF.

El Presidente enumera las actividades realizadas, comentando la participación y los resultados.

En lo económico, se va a llegar a final de año pagando todo. Falta por ingresar Basque Team el 20% de la subvención de todo el año y el Ayuntamiento de Donostia debe 2.500€ pero que van a pagar, básicamente, el Velódromo.

Se acudió a las Jornadas de Mujer y Deporte organizadas por el G.V. que fueron 4 martes de 9 a 13 horas.

Con las instituciones la relación es buena.

En la F. Vasca hay un déficit en los medios de comunicación y hace falta una persona que pueda hacer esas funciones.

En cuanto al tema de licencias, desde el 2014 al 2016 había unas 2.950 licencias. En el 2017 han sido 2.769 y en el 2018 unas 2.554. Hay unas 400 licencias menos que hace 2 años. Hay clubes que no federan a los deportistas. En el último año Alaba ha bajado 100 licencias, Gipuzkoa otras 100 licencias y Bizkaia está muy parecido.

CON RELACION AL CUARTO PUNTO:

A la F. Vasca ha llegado un escrito del G.V. diciendo que la F. Alavesa ha presentado un contencioso administrativo sobre el tema del cupo a cuenta de la sentencia que dictaminó el Comité Vasco de Justicia Deportiva. El contencioso es contra el G.V. Se propone que la F. vasca vaya de la mano de la Administración y no presentarse en el proceso. Se aplicará a rajatabla la resolución que se adopte.

Se aprueba por unanimidad.

También ha llegado un escrito de la Escuela Vasca del Deporte, año y medio después, de una persona que dio clase en el curso de Nivel I en Manteo por la publicación de los apuntes. Se le dijo que se iban a publicar en la web para entregársela a los alumnos a través de la propia web, como así se hizo y fue la forma de todas las asignaturas.

Se propone que a partir de ahora a todos los profesores de los cursos de Nivel I y Nivel II se les hará firmar un documento por el cual ceden los apuntes de esos cursos a la F. Vasca.

Se aprueba por unanimidad.

CON RELACION AL QUINTO PUNTO:

Se han reunido con Basque Team para presentar el proyecto con un presupuesto de 92.00€.

Al principio solo ofrecían las pernoctaciones de las concentraciones. Tras más de 2 horas de negociaciones se consigue que paguen las concentraciones, además de las pernoctaciones. También se consiguió psicólogo para 3 karatekas. En total son unos 27.000€ aproximadamente.

CON RELACION AL SEXTO PUNTO:

La compañía de seguros actual ha propuesto una rebaja de la prima del seguro de las licencias de un 10%.

El seguro de R.C. que se estaba pagando 1.350€ lo han bajado a 1.300€, habiendo aumentado las coberturas y bajado la franquicia a 300€.

Han llegado ofertas de otras compañías. Los precios y las condiciones son prácticamente iguales.

Se aprueba por unanimidad seguir con la compañía de seguros actual.

CON RELACION AL SEPTIMO PUNTO:

El fin de la licencia única es un tema que, a nuestra Federación, y al Karate en general, no ha afectado porque no se pagaba una licencia a la F. Española. Se pagaban la inscripción a los campeonatos y eso va a seguir igual.

Manu explica los cambios realizados en el Reglamento de Licencia.

Se aprueba por unanimidad el Reglamento de Licencias.

CON RELACION AL OCTAVO PUNTO:

Juan Murillo pregunta que se puede hacer con un deportista que vive en Bizkaia, tiene licencia por su club y está apuntado a Deporte Escolar a Karate por Gipuzkoa y a Deporte Escolar a futbol por Bizkaia en su pueblo. No se le puede dar respuesta, ya que eso es cosa de las Diputaciones.

José A. Rial dice que hay un poco descontrol en el curso de Nivel I. Se le responde que es tema de la inscripción y de la plataforma on-line.

Siendo las 18,30h, y sin ningún tema más que tratar, se da por finalizada la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate y D.A.

VB SECRETARIO



Rafael Gallego

VB PRESIDENTE



karate
federación vasca
euskal federazioa



José Manuel Colas

Bilbao, 12 de Diciembre de 2018.

CONVOCATORIA DE JUNTA DIRECTIVA

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 28 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 22 de Diciembre de 2018 a 09:30 horas en primera o 10:00 en segunda convocatoria, Parque Empresarial Zuatzu, Edf. Urgull, Donostia, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento de licencia. Propuesta de licencias para el 2019.
3. Calendario de Actividades para el 2019.
4. Ayudas por razones de servicio para el 2019.
5. Proyecto deportivo 2019
6. Propuesta de grados.
7. Régimen disciplinario. Nombramiento y/o Ratificación del Comité de Disciplina y Comité de Apelación.



Jose Manuel Colás Mosquera
Presidente.

**ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION VASCA DE KARATE Y D. A.
CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2018**

ASISTENTES CON VOZ Y VOTO:

- JOSE MANUEL COLAS
- ANDONI LOPEZ
- JOSE ANGEL RIAL
- ANGEL DAZA
- JOSE LUIS CUBERIA
- JUAN MURILLO
- JOAQUIN DE LARRETA-AZELAIN
- PAULINO CABAÑAS
- PILAR MARTINEZ
- RAFAEL GALLEGO

ORDEN DEL DIA:

- 1- Información del Presidente y valoración de la situación.
- 2- En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento de Licencia. Propuesta de licencias para el 2019.
- 3- Calendario de Actividades para el 2019.
- 4- Ayudas por Razones de Servicio para el 2019.
- 5- Proyecto Deportivo 2019.
- 6- Propuesta de Grados.
- 7- Régimen disciplinario. Nombramiento y/o ratificación del Comité de Disciplina y Comité de Apelación.

Siendo las 9,45 horas da comienzo la Junta Directiva de la Federación Vasca de Karate y D.A. en Donostia.

El Secretario lee el acta de la anterior Junta Directiva y se procede a su aprobación.

Se aprueba el Acta por unanimidad.

CON RELACION AL PRIMER PUNTO:

Desde la última Junta Directiva no hay muchas novedades.

Se está a la espera de liquidar el proyecto de Basque Team del 2018, que queda un 20% por cobrar.

Falta por cobrar el patrocinio del Cto de Euskadi cadete, junior y sub-21 del Ayuntamiento de Donostia.

Al final del ejercicio se cerrará con pérdidas.

En el Departamento de Kenpo se recibió desde el Departamento de Española la imposición de quien iba a entrenar a los preseleccionados para el Cto del Mundo de Kenpo de la F. Vasca en su propia casa. No se estuvo de acuerdo y se anularon los entrenamientos.

En cuanto al número de licencias, es muy parecido que en la anterior Junta Directiva, sólo un ligero incremento en Bizkaia y una considerable pérdida de licencias en Álava y Gipuzkoa.

CON RELACION AL SEGUNDO PUNTO:

La propuesta de la Presidencia para el precio de las licencias es de 48€ la 1ª licencia, 20€ la 2ª y 10€ la 3ª y subir el carnet de grados a 40€.

Hay una propuesta de la F. Bizkaina de subir la 1ª licencia a 50€.

Angel Daza dice que la F. Alavesa se opone a la subida de las licencias.

José A. Rial dice que la F. Gipuzkoana también se opone a cualquier subida de las licencias.

Tras un pequeño intercambio de ideas, se procede a votar el precio de las licencias.

Propuesta de subir la 1ª licencia de 48€ a 50€:

- Votos a favor: 5
- Votos en contra: 3 (Angel, Juan y José A.)
- Abstenciones: 2 (Joaquín y Pilar)

Propuesta de la Presidencia de subir el carnet de grados de 37€ a 40€:

- Votos a favor: 5
- Votos en contra: 4 (Ángel, Juan, José A. y Pilar)
- Abstenciones: 1 (Joaquín)

Se aprueban los siguientes precios de las licencias para el 2019:

- 1ª Licencia: 50€
- 2ª Licencia: 20€
- 3ª Licencia: 10€
- Carnet de Grados: 40€

Siguientes precios de licencias:

La propuesta de la Presidencia es que la 1ª licencia de afiliación de club sea de 350€ y la 2ª de reafluación y sucesivas a 140€.

Ha llegado una propuesta de la F. Bizkaina de subir la 1ª licencia de afiliación de club a 1.000€ y dejar la reafluación y sucesivas en 140€.

Se procede a la votación:

1ª Licencia de afiliación de club a 1.000€:

- Votos a favor: 7
- Votos en contra: 1 (Ángel)
- Abstenciones: 2 (Pilar y José A.)

2ª Licencia de reafluación y sucesivas mantener en 140€:

- Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban los siguientes precios para la licencia de club:

- 1ª Licencia de afiliación: 1.000€
- 2ª Licencia de reafiliación y sucesivas: 140€

CON RELACION AL TERCER PUNTO:

La Presidencia mandó un calendario de actividades a las que hay que añadir las concentraciones de Basque Team y 3 actividades que han llegado desde el Departamento de Goshin, que serían 3 cursos, de los cuales 2 de ellos con examen de grados. Se acuerda que para realizar los exámenes tiene que haber los mismos aspirantes que se exigen para un examen de Club de Karate, que son 8 aspirantes.

Se dice que los cursos no tienen que ser deficitarios y si no hay gente suficiente en los cursos de Goshin para traer a Prieto, que los imparta el Director del Departamento, José A. Rial.

Hay una propuesta de Paulino de hacer una Gala del Karate Vasco a finales de año. Tras un pequeño debate se propone hacer la Gala siempre y cuando se autofinancie y no le cueste nada a la Federación. Se propone como fecha el 9 de noviembre.

Se procede a su votación:

- Votos a favor: 9
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 1 (Angel)

Se aprueba incluir la Gala en el calendario y realizarla el 9 de noviembre sin coste alguno para la Federación.

Se procede a votar el calendario con las actividades nuevas incluidas:

- Votos a favor: 9
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 1 (Angel)

Se aprueba el calendario de Karate para el 2019.

Se presenta el calendario de Kenpo.

Se procede a su votación.

Se aprueba por unanimidad el calendario de Kenpo para el 2019.

CON RELACION AL CUARTO PUNTO:

La Presidencia mandó su propuesta y ahora propone unas subidas respecto a las enviadas, que son:

- En los entrenamientos y preselección: subir a los técnicos de 35€ a 50€.
- En los entrenamientos: subir a los jueces y árbitros de 35€ a 45€.

José Luis Cubería comenta que se ha nombrado a David Crestelo coordinador de kumite junto a Gustavo y en kata sigue Carlos como coordinador.

Angel Daza propone bajar todas las Ayudas por Razones de Servicio un 15%.

Bilbao, 12 de Diciembre de 2018.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 21 y 19 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 22 de Diciembre de 2018 a 11:30 horas en primera convocatoria o a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el Parque Empresarial Zuatzu, Edf. Urgull , Donostia, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento de licencia. Propuesta de licencias para el 2019.
3. Calendario de Actividades para el 2019.
4. Ayudas por razones de servicio para el 2019.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Muy Sr./a. mío/a:

Por la presente, me complace convocarle según el artículo 21 y 19 de los vigentes Estatutos, en tu calidad de integrante de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate – Euskal Karate Federazioa a la reunión que tendrá lugar el próximo día 22 de Diciembre de 2018 a 12:30 horas en primera convocatoria o a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el Parque Empresarial Zuatzu, Edf. Urgull , Donostia, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Modificación de Reglamentos de licencia.
2. Proyecto deportivo 2019
3. Propuesta de grados.
4. Régimen disciplinario. Nombramiento y/o Ratificación del Comité de Disciplina y Comité de Apelación.
5. Ruegos y preguntas.



Jose Manuel Colás Mosquera
Presidente



karate

federación vasca
euskal federazioa



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2018**

ASISTENTES:

ESTAMENTO CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS

- C. ALOÑA MENDI
- C. KEN SEI KAN
- C. HONBU
- C. WASHIKEN
- C.D. ETXEALDEA
- C. D. ARIMASEN
- C.D. DURANGO
- C.D. JATOR
- C. D. JUTSU
- C.D. KIOHAN
- C.D. KAZOKU
- C. D. MATSUMURA
- C.D. REKALDE
- C.D. TORAKAI
- C.D. MASTERS

ESTAMENTO TÉCNICO

- JOSE LUIS CUBERIA
- JOSE ANGEL RIAL

ESTAMENTO DE JUECES Y JUEZAS

- PAULINO CABAÑAS
- JUAN MURILLO

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

- PAULA RODRIGUEZ
- ERLANTZ LOPEZ
- ANDONI LOPEZ

Siendo las 12h, en 2º convocatoria y en el Parque Empresarial Zuatzu, Edif. Urgull de Donostia, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Federación Vasca de Karate y D.A. con el siguiente orden del día:

Julián Gaiarre, 44
48004 Bilbao
T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
info@karateeuskadi.eus

ORDEN DEL DIA:

1. Información del Presidente y valoración de la situación.
2. En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y Reglamentos de Licencia. Propuesta de licencias para el 2019.
3. Calendario de Actividades para el 2019.
4. Ayudas por razones de servicio para el 2019.

Aunque no aparece en el Orden del Día, el secretario lee el acta de la Asamblea anterior. Se procede a su aprobación.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Asamblea Ordinaria celebrada el día 28/03/2018.

CON RELACION AL PRIMER PUNTO:

El Presidente comenta que:

- Desde la última Asamblea en marzo, se han realizado todas las actividades programadas en fecha.
- Los resultados deportivos son bastante buenos y mejores que en años anteriores
- En cuanto a los campeonatos de Euskadi, a nivel organizativo y de participación han sido buenos.
- A nivel de relaciones institucionales, nos toca más directa con el Gobierno Vasco. La relación con el G.V. es buena y fluida.
Con las Diputaciones de Bizkaia y Gipuzkoa hay buena relación a través de las territoriales.
La Diputación de Gipuzkoa y el Ayto. de Hondarribia dieron gran apoyo para la organización del Cto de España de Veteranos.
La relación con la Federación Española es muy buena, siguiendo Manu en su Junta Directiva, Paulino está en la Comisión de Arbitraje, José A. Rial en el Departamento de Goshin y el Director Nacional de Grados sigue siendo Iñaki González.
- En cuanto a Mujer y Deporte, se participó en unas jornadas organizadas por el G.V. que eran de obligada asistencia. En nuestra Federación la importancia que se le da a la mujer está bastante equilibrada en el plan deportivo. Aunque hay varios aspectos en los que quizás no esté tan equilibrada como puede ser miembros de la Junta Directiva, miembros de la Asamblea, licencias de técnicos y licencias de árbitros. El Presidente tiene intención de reunirse con mujeres representativas de cada territorial para estudiar el tema y ver cómo se puede enfocar para mejorar esos temas.
- El mayor problema que ve a nivel organizativo es el de comunicación, ya que no tenemos a una persona encargada del tema de comunicación y de relación con la prensa para que la presencia del karate en los medios de comunicación sea mucho mayor.
La imagen hacia el exterior también tiene que mejorar un poco, como en diseño, encuadernación y ese tipo de cosas. Y el buscar una persona que se encargue de ello es uno de los retos para el 2019.
- En cuanto al número de licencias, en comparación con los años anteriores está habiendo un retroceso. Un retroceso no muy cuantitativo, pero si un retroceso continuo y que en Federación preocupa. Hay un retroceso en Alava cuantitativo, un pequeño retroceso en Gipuzkoa y en Bizkaia se está estabilizando.
Este retroceso repercute en el tema económico y en el participativo.



- Este año se está dando el caso de muchas licencias de última hora.
- El Presidente felicita a todas las personas que están trabajando en la Federación porque se están haciendo las cosas bien.

CON RELACION AL SEGUNDO PUNTO

El Presidente presenta la propuesta del precio de licencias aprobada en la Junta Directiva. La Licencia subiría de 48€ a 50€.
El Carnet de Grados subiría de 37€ a 40€.
La 2ª y 3ª licencias siguen igual, a 20€ y 10€ respectivamente.
Lo que tiene que quedar claro es que la 1ª licencia es por una disciplina, si luego se quiere sacar de otra disciplina, sería también 1ª licencia.
La propuesta de la Junta Directiva para la Licencia de Club es que la 2ª Licencia de reafiliación del club y sucesivas se mantenga en 140€ y para la 1ª Licencia o afiliación de club, pase de 350€ a ser de 1.000€.

Se procede a la votación de los precios de las licencias.

Se aprueba por unanimidad los precios de las licencias presentadas.

CON RELACION AL TERCER PUNTO:

El Presidente presenta el calendario propuesto para el 2019.
Comenta que en la Junta Directiva ha habido una propuesta de hacer una Gala del Karate vasco y que sería el 9 de noviembre, siempre y cuando se autofinancie y que no tenga un coste para la Federación.
También hay que añadir al calendario enviado las concentraciones de Basque Team y 3 cursos de Goshin con 2 posibles exámenes que se van a solicitar a la F. Española y que se realizarían en función de la asistencia.

Se procede a la votación del calendario de Karate.

Se aprueba por unanimidad el Calendario de Karate para el año 2019.

No se ha enviado el calendario de Kenpo, pero se presenta para su aprobación.

Se procede a la votación del calendario de Kenpo.

Se aprueba por unanimidad el Calendario de Kenpo para el año 2019.

CON RELACION AL CUARTO PUNTO:

El Presidente dice que se han enviado las Ayudas por Razones de Servicio y que en Junta Directiva ha habido las siguientes variaciones:

- El Director de Departamento en actividad oficial pasa de 100€ a 150€.
- Los coordinadores y técnicos en entrenamientos pasa de 35€ a 50€.
- Los árbitros en los entrenamientos pasan de 35€ a 45€.

- Hay una propuesta para tener más de 1 coordinador tanto en kumite como en kata. Y se ha nombrado a David Crestelo coordinador de kumite junto a Gustavo Arizmendi.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad las Ayudas por Razones de Servicio de Karate para el año 2019.

Se presentan las Ayudas por razones de servicio de Kenpo para el 2019.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad las Ayudas por Razones de Servicio de Kenpo para el año 2019.

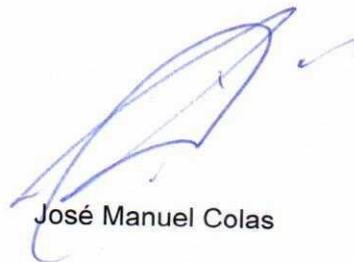
Siendo las 12:40 horas finaliza la Asamblea General Ordinaria de la Federación Vasca de Karate y Disciplinas Asociadas, de la cual damos fe los abajo firmantes.

VºBº SECRETARIO



Rafael Gallego

VºBº PRESIDENTE



José Manuel Colas



karate
federación vasca
euskal federazioa

www.karateeuskadi.eus



REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA
EL 22 DE DICIEMBRE DE 2018 POR EL ESTAMENTO DE:

ESTAMENTO DE CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CLUB/A.D.	E-MAIL	FIRMA
ALBERTO LERA MALVESADO	72455206P	C. ALOÑA MENDI	alobamendi.karate@gmail.com	
		C. ANAITASUNA - AZKOITIKO		
		C. BERA-BERA		
		C. BERGARAKO SHOTOKAN		
		C. GIARTZU		
JOAQUEN DE LARRETA-AZELAIN	15903194M	C. KEN SEI KAN		
		C. KISOKU		
PIKSE NABEZINEZ RODRIGUEZ	15946545E	C. HONBU		
ALAIN ISASA ZUFORIA	44569469T	C. WASHIKEN		
		C. YIN YANG		

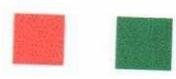
Julían Gayarre, 44
48004 Bilbao
T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
fvk.ekf@karateeuskadi.eus



REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2018 POR EL ESTAMENTO DE:

ESTAMENTO DE CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CLUB/A.D.	E-MAIL	FIRMA
DAVID CRESTELO	78938067 C	C.D. ETXEALDEA		
MIGUEL A. MARRON	22726236 M	C.D. ARIMASEN		
MAIALEN MUÑOZA	72593589 F	C.D. DURANGO		
OIHANA AGUAYO	72546858 M	C.D. JATOR		
CARLOS T. RODRIGUEZ	15973392 F	C.D. JUTSU		
EDURNE ALONSO	76054560 H	C.D. KIOHAN		
ENDIKA CRESPO	45663707 J	C.D. KAZOKU		
RAFAEL GALLEGO	15379306 B	C.D. MATSUMURA		
JOSE M. COLAS	11933568 H	C.D. REKALDE		
IBON MONTES	72507115 Y	C.D. TORAKAI		
M ^{CS} MAR LOPEZ	29034372 T	C.D. MASTERS		





karate
federación vasca
euska federazioa

www.karateeuskadi.eus



REPRESENTANTES EN LA **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL **22 DE DICIEMBRE DE 2018** POR EL ESTAMENTO DE:

ESTAMENTO DE TÉCNICOS Y TÉCNICAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	E-MAIL	FIRMA
JOSE LUIS CUBERIA	14933291 Z		
JOSE ANGEL RIAL IRIONDO	15245432c		

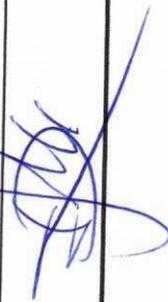
Julian Gayarre, 44
48004 Bilbao
T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
fvk.ekf@karateeuskadi.eus





REPRESENTANTES EN LA **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA
EL **22 DE DICIEMBRE DE 2018** POR EL ESTAMENTO DE:

ESTAMENTO DE JUECES Y JUEZAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	E-MAIL	FIRMA
PAULINO CABAÑAS	14558541-R		
JUAN MURILLO ROSALES	15356034-S		





karate
federación vasca
euskal federazioa

www.karateeuskadi.eus



REPRESENTANTES EN LA **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL **22 DE DICIEMBRE DE 2018** POR EL ESTAMENTO DE:

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	E-MAIL	FIRMA
JOSE Mº LARRAÑAGA ALDALUR			
PAULA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	72598029 R	prodriguez797@hotmail.com	
ANGEL VIZUETE FERNANDEZ			
ERLANTZ LOPEZ RODRIGUEZ	79007858 Y	Carlutz46@gmail.com	
ANDONI LOPEZ	30556038 D	andoni@karatebabeiz.com	

Julían Gayarre, 44
48004 Bilbao
T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
fvk.ekf@karateeuskadi.eus



FEDERACION VASCA DE KARATE Y D.A.
C/ Julian Gaiarre, 44 Lonja
48004 Bilbao - Vizcaya

D./Dña.: Jessica López Rodriguez, con DNI. 78937088-F actuando en calidad de Presidente/a del Club: Arimasen Karate Bilbao, ante quien proceda:

DIGO

Que se otorga a D./Dña.: **Miguel Angel Marron Pardo** con DNI., 22726236-M la representación del Club Deportivo Arimasen Karate Bilbao en la Asamblea de la Federación Vasca de Karate y D.A., a efectos de proceder a emitir el voto del club en las votaciones en el seno de la Asamblea que tendrá lugar el próximo 22 de Diciembre de 2018 en Donostia (San Sebastian),

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Bilbao a 17 de Diciembre de 2018.

Fdo.: D./ña.: Jessica López Rodriguez
Presidente/a

**ARIMASEN
KARATE BILBAO**
48004 Bilbao
NIF. G95682795

FEDERACION VASCA DE KARATE Y D.A.
C/ Julian Gaiarre, 44 Lonja
48004 Bilbao - Vizcaya

D./Dña.: Jose Luis Cuberia Martinez, con DNI. 14433201-B actuando en
calidad de Presidente/a del Club: Durango, ante quien proceda:

DIGO

Que se otorga a D./Dña.: **Maialen Muñoz García** con DNI., 72593589-T la
representación del Club Deportivo Durango en la Asamblea de la Federación Vasca de
Karate y D.A., a efectos de proceder a emitir el voto del club en las votaciones en el
seno de la Asamblea que tendrá lugar el próximo 22 de Diciembre de 2018 en Donostia
(San Sebastian),

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Durango
a 17 de Diciembre de 2018.

Fdo.: D./ña.: Jose Luis Cuberia
Presidente/a

FEDERACION VASCA DE KARATE Y D.A.
C/ Julian Gaiarre, 44 Lonja
48004 Bilbao - Vizcaya

D./Dña.: Francisco Martín Ortega, con DNI. 14265738-B actuando en calidad de Presidente/a del Club: Etxaldea Karate Bilbao, ante quien proceda:

DIGO

Que se otorga a D./Dña.: **David Crestelo Ratón** con DNI., 78938067-CM la representación del Club Deportivo Etxaldea Karate Bilbao en la Asamblea de la Federación Vasca de Karate y D.A., a efectos de proceder a emitir el voto del club en las votaciones en el seno de la Asamblea que tendrá lugar el próximo 22 de Diciembre de 2018 en Donostia (San Sebastian),

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Bilbao a 17 de Diciembre de 2018.

Fdo.: D./ña.: Francisco Martín Ortega
Presidente/a


CLUB ETXALDEA KARATE
Grupo Remar Etxaldea, 8
48007 Bilbao - Vizcaya

FEDERACION VASCA DE KARATE Y D.A.
C/ Julian Gaiarre, 44 Lonja
48004 Bilbao - Vizcaya

D./Dña.: Julian Gonzalez Prellezo, con DNI. 15356681-H actuando en calidad de Presidente/a del Club: Jator, ante quien proceda:

DIGO

Que se otorga a D./Dña.: **Ohiana Aguayo Azparren** con DNI., 72546858-M la representación del Club Deportivo Jator en la Asamblea de la Federación Vasca de Karate y D.A., a efectos de proceder a emitir el voto del club en las votaciones en el seno de la Asamblea que tendrá lugar el próximo 22 de Diciembre de 2018 en Donostia (San Sebastian),

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Ermua a 17 de Diciembre de 2018.

Fdo.: D./ña.: Julian Gonzalez
Presidente/a



FEDERACION VASCA DE KARATE Y D.A.
C/ Julian Gaiarre, 44 Lonja
48004 Bilbao - Vizcaya

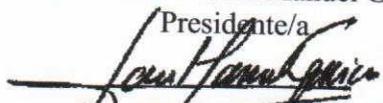
D./Dña.: Jose Manuel García Romero, con DNI. 45624128-V actuando en
calidad de Presidente/a del Club: Jutsu Karate Basauri, ante quien proceda:

DIGO

Que se otorga a D./Dña.: **Carlos Ignacio Rodriguez** con DNI., 1597339-F la
representación del Club Deportivo Jutsu Karate Basauri en la Asamblea de la
Federación Vasca de Karate y D.A., a efectos de proceder a emitir el voto del club en
las votaciones en el seno de la Asamblea que tendrá lugar el próximo 22 de Diciembre
de 2018 en Donostia (San Sebastian),

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Basauri
a 17 de Diciembre de 2018.

Fdo.: D./ña.: Jose Manuel García
Presidente/a


C. D. JUTSU KARATE BASAURI
C/ ARIZ TORREA, 9 - 4
48970 BASAURI

FEDERACION VASCA DE KARATE Y D.A.
C/ Julian Gaiarre, 44 Lonja
48004 Bilbao - Vizcaya

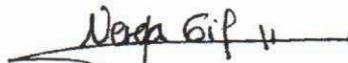
D./Dña.: Nerea Gil Alda, con DNI. 4562819-D actuando en calidad de
Presidente/a del Club: Kazoku Karate Bilbao, ante quien proceda:

DIGO

Que se otorga a D./Dña.: **Endika Crespo** con DNI., 45663707-J la
representación del Club Kazoku Karate Bilbao en la Asamblea de la Federación Vasca
de Karate y D.A., a efectos de proceder a emitir el voto del club en las votaciones en el
seno de la Asamblea que tendrá lugar el próximo 22 de Diciembre de 2018 en Donostia
(San Sebastian),

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Bilbao
a 17 de Diciembre de 2018.

Fdo.: D./ña.: Nerea Gil Alda
Presidente/a



**C.D. KAZOKU
KARATE BILBAO
NIF G95682787**

FEDERACION VASCA DE KARATE Y D.A.
C/ Julian Gaiarre, 44 Lonja
48004 Bilbao - Vizcaya

D./Dña.: Javier Alonso Calvo, con DNI. 30582872-W actuando en calidad de
Presidente/a del Club: Kiohan Karate Bilbao, ante quien proceda:

DIGO

Que se otorga a D./Dña.: **Eduarne Alonso Zuazo** con DNI., 70054560-H la
representación del Club Deportivo Kiohan Karate Bilbao en la Asamblea de la
Federación Vasca de Karate y D.A., a efectos de proceder a emitir el voto del club en
las votaciones en el seno de la Asamblea que tendrá lugar el próximo 22 de Diciembre
de 2018 en Donostia (San Sebastian),

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Bilbao
a 17 de Diciembre de 2018.

Fdo.: D./ña.: Javier Alonso Calvo
Presidente/a

CD.KIOHAN KARATE BILBAO

C/ Mina San Luis, 9

48004 Bilbao

FEDERACION VASCA DE KARATE Y D.A.
C/ Julian Gaiarre, 44 Lonja
48004 Bilbao - Vizcaya

D./Dña.: Silvia Sanchez Sanchez, con DNI. 30599561-Q actuando en calidad de
Presidente/a del Club: Matsumura Karate Bilbao, ante quien proceda:

DIGO

Que se otorga a D./Dña.: **Rafael Gallego de Corpa** con DNI., 15379306-B la
representación del Club Matsumura Karate Bilbao en la Asamblea de la Federación
Vasca de Karate y D.A., a efectos de proceder a emitir el voto del club en las votaciones
en el seno de la Asamblea que tendrá lugar el próximo 22 de Diciembre de 2018 en
Donostia (San Sebastian),

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Bilbao
a 17 de Diciembre de 2018.

Fdo.: D./ña.: Silvia Sanchez Sanchez
Presidente/a



C/ Julian Gayarre, 84 - 1º B Izda.
48004 Bilbao-Vizcaya

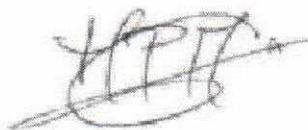
PILAR MARTINEZ RODRIGUEZ, con DNI 15946545R como Presidenta del Club KENPO-KAI HONBU

CERTIFICA

Que: es la representante del club KENPO-KAI HONBU para la Asamblea General y Extraordinaria de la Federación Vasca de Karate y DA, que se va a celebrar el 22 de diciembre de 2018.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, extiende el presente certificado en OIARTZUN a 17/12/2018

Fdo. PILAR MARTINEZ

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'PILAR MARTINEZ', written over a circular stamp or seal.

Presidenta del Club KENPO-KAI HONBU

Don ANGEL BARRENA ARREGI, con DNI 15.361.916-D como secretario del Club ALOÑA MENDI K.E.

CERTIFICA

Que Don ALBERTO LERA con DNI 72.455.206-P, es el representante del Club ALOÑA MENDI K.E. para la Asamblea General y Extraordinaria de la Federación Vasca de Karate y DA, que se va a celebrar el 22 de diciembre de 2018.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, extiende el presente certificado en Oñate, a 17 de diciembre del 2018.

Fdo.

ANGEL BARRENA ARREGI

Secretario del Club ALOÑA MENDI K.E.



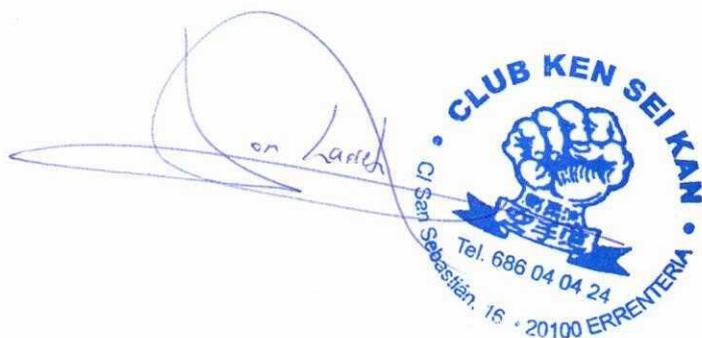
JON DE LARRETA-AZELAIN GARCIA-VAQUERO, con DNI 72540456C, como secretario del Club KEN SEI KAN.

CERTIFICA

Que, JOAQUIN DE LARRETA-AZELAIN OLIVERAS, con DNI: 15903194M, es el representante del Club KEN SEI KAN, para la Asamblea General y Extraordinaria de la Federación Vasca de Karate y DA, que se van a celebrar el 22 de diciembre de 2018

Y para que conste y surta efecto donde proceda, extiende el presente certificado en Donostia, a 22 de diciembre 2018

Fdo. Jon de Larreta-Azelain Garcia-Vaquero
Secretario del Club KEN SEI KAN



D. F. Miguel Macías Pigazos con DNI 07724023-W, actuando en calidad de Presidente del Club The Masters, ante quien proceda:

DIGO

Que mediante el presente escrito, delego la representación del Club The Masters a Dña. M^a Mar López García con DNI 29034372T, para ejercer el derecho a voto y voz en el seno de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate que tendrá lugar el próximo 22 de diciembre en Donosti.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en Basauri a 17 de diciembre de 2018.

Ana B. Vázquez.



Secretaria.

F. Miguel Macías



Presidente



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2018**

ASISTENTES:

ESTAMENTO CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS

- C. ALOÑA MENDI
- C. KEN SEI KAN
- C. HONBU
- C. WASHIKEN
- C.D. ETXEALDEA
- C. D. ARIMASEN
- C.D. DURANGO
- C.D. JATOR
- C. D. JUTSU
- C.D. KIOHAN
- C.D. KAZOKU
- C. D. MATSUMURA
- C.D. REKALDE
- C.D. TORAKAI
- C.D. MASTERS

ESTAMENTO TÉCNICO

- JOSE LUIS CUBERIA
- JOSE ANGEL RIAL

ESTAMENTO DE JUECES Y JUEZAS

- PAULINO CABAÑAS
- JUAN MURILLO

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

- PAULA RODRIGUEZ
- ERLANTZ LOPEZ
- ANDONI LOPEZ

Siendo las 12,45h, habiendo cuórum para ello y en el Parque Empresarial Zuatzu, Edif. Urgull de Donostia, da comienzo la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Vasca de Karate y D.A. con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Modificación del Reglamento de Licencia.
2. Proyecto deportivo 2019.
3. Propuesta de Grados.
4. Régimen disciplinario. Nombramiento y/o Ratificación del Comité de Disciplina y Comité de Apelación
5. Ruegos y preguntas.

Aunque no aparece en el Orden del Día, el Secretario lee el acta de la Asamblea Extraordinaria anterior.

Se procede a su aprobación.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la Asamblea Extraordinaria del 28 de marzo de 2018.

CON RELACION AL PRIMER PUNTO:

Se presenta el Reglamento de Licencias.

Se procede a su votación.

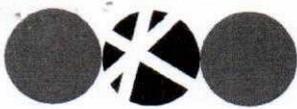
Se aprueba por unanimidad el Reglamento de Licencias.

CON RELACION AL SEGUNDO PUNTO

El Presidente presenta el Proyecto Deportivo para el año 2019, y dice que es idéntico que el del 2018.

El Proyecto Deportivo se divide en 3 grupos:

- Grupo 1: es de Excelencia Deportiva y lo subvenciona la Fundación Basque Team. Este año subvencionan las concentraciones con la estancia y el psicólogo para 3 deportistas. El psicólogo es Ángel Manuel González, que es un psicólogo deportivo que tiene varias medallas olímpicas y su compromiso es de un 500%. También dijeron los de Basque Team que si hacía falta llevar a alguno a algún campeonato internacional porque estuviera cerca en el ranking olímpico, que se le iba a llevar. Este grupo depende de que haya subvención de Basque Team para llevarla a cabo. El Presidente quiere dejar claro que a los deportistas que integran éste grupo, la Federación Vasca no les da nada de dinero.
- Grupo 2: lo integran junior, sub-21 y senior. Van a las concentraciones todo el fin de semana. Son deportistas que acuden habitualmente a los Campeonatos de España y que están cerca de las medallas. El presupuesto para éste grupo sale de la Federación Vasca, aunque el alojamiento en la residencia para las concentraciones lo paga



Basque Team. Se busca que tengan la máxima proyección a nivel estatal. Se les exige que acudan a las ligas y que tengan compromiso. Quien no asume ese compromiso es sacado de este grupo. No se puede apostar por alguien que no apuesta por sí mismo.

- Grupo 3: captación de talentos. En las concentraciones acuden los domingos por la mañana. Principalmente son junior y algún sub-21. Son chavales que se ve que tienen proyección y que pueden mejorar. Se está llevando a un grupo nutrido de deportistas. No hay ningún compromiso con ellos, solo llevarles a los entrenamientos. Se tiene un seguimiento de ellos, de que participen en la Liga y tengan un trabajo constante. El Presidente recuerda que la F. Vasca se encarga de la tecnificación a partir de la categoría junior, hasta la categoría cadete es cosa de las territoriales. Se pretende que los del Grupo 3, en un par de años, puedan integrar el Grupo 2 y más adelante ver si pueden llegar al Grupo 1. También en éste grupo se lleva a entrenar a algunos deportistas propuestos por las territoriales.

La F. Vasca apuesta por las Ligas y que la gente participe en ellas, en las cuales hay mucho nivel y se puede aprender y mejorar en ellas.

Como premio a los participantes de las Ligas, la F. Vasca lleva a los clasificados entre los 8 primeros en el ranking de la Liga a la Final de la Liga, pagando la F. vasca.

Se procede a la votación.

Se aprueba y se ratifica por unanimidad el Proyecto Deportivo para el año 2019.

CON RELACION AL TERCER PUNTO:

En Junta Directiva ha habido una propuesta de grados que se ha aprobado y que es la de Pedro Díaz Murillo para 5ª Dan, siendo 4º Dan y cumpliendo todos los requisitos.

Se procede a su aprobación por la Asamblea

- Abstenciones: 1 (Joaquín)
- Votos a favor: el resto

Se aprueba otorgar el 5ª Dan vía méritos a Pedro Díaz Murillo.

CON RELACION AL CUARTO PUNTO:

En Junta Directiva se ha aprobado que el Comité de Disciplina, que es unipersonal, siga siendo Ángel Gamíndez.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad ratificar a Ángel Gamíndez como Comité de Disciplina.

En cuanto al Comité de Apelación, en Junta Directiva ha habido una modificación. Lo integraban Javier Alonso, Jonathan Vargas y Xabier Migueliz. Se ha destituido a Xabier Migueliz y se ha nombrado en su lugar a Ángel Martínez Peñalver.

Se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad el Comité de Apelación integrado por Javier Alonso, Jonathan Vargas y Ángel Martínez Peñalver.

CON RELACION AL QUINTO PUNTO:

- Joaquín quiere aclarar su voto en la concesión del Grado Vía Méritos a Pedro Díaz Murillo, diciendo que si no tiene un problema físico o una edad avanzada, que se examine. Y que si tiene la edad, el conocimiento y el cuerpo deberían examinarse.
- Pilar pregunta la forma de homologación de la licencia de vasca con española. El Presidente le responde que al desaparecer la licencia única, la F. Española asume las licencias de la F. Vasca sin ningún coste en éste momento.

Cuando son las 13:15h finaliza la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Vasca de Karate y Disciplinas Asociadas, de la cual damos fe los abajo firmantes.

VºBº SECRETARIO



Rafael Gallego

VºBº PRESIDENTE



José Manuel Colas



REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A. CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2018 POR EL ESTAMENTO DE:

ESTAMENTO DE CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CLUB/A.D.	E-MAIL	FIRMA
ALBERTO LERA	72455206P	C. ALOÑA MENDI		
		C. ANAITASUNA - AZKOITIKO		
		C. BERA-BERA		
		C. BERGARAKO SHOTOKAN		
		C. GIARTZU		
JOAQUIN DE LARRETA-AZE LAIS	15903194M	C. KEN SEI KAN		
		C. KISOKU		
PILAR MARTINEZ	15946545R	C. HONBU		
ALAIN ISASA	44569469T	C. WASHIKEN		
		C. YIN YANG		

Julían Gayarre, 44
48004 Bilbao
T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
fvk.ekf@karateeuskadi.eus



REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A.
CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2018 POR EL ESTAMENTO DE:

ESTAMENTO DE CLUBES Y AGRUPACIONES DEPORTIVAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CLUB/A.D.	E-MAIL	FIRMA
DAVID CRESTELO	78938067C	C.D. ETXEALDEA		
MIGUEL A. MARRON	22726236M	C.D. ARIMASEN		
MAIALEN MUNDOA	72593589T	C.D. DURANGO		
OIHANA AGUAYO	72546858M	C.D. JATOR		
CARLOS I. RODRIGUEZ	15973392F	C.D. JUTSU		
EDURNE ALONSO	70054560H	C.D. KIOHAN		
ENDIKA CRESPO	45663707J	C.D. KAZOKU		
RAFAEL GALLEG0	15379306B	C.D. MATSUMURA		
JOSE M. COLAS	11933568H	C.D. REKALDE		
IBON MONTES	72507115Y	C.D. TORAKAI		
Nº MAR LOPEZ	29034372T	C.D. MASTERS		





karate
federación vasca
euskal federazioa

www.karateeuskadi.eus



REPRESENTANTES EN LA **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A.
CELEBRADA EL **22 DE DICIEMBRE DE 2018** POR EL ESTAMENTO DE:

ESTAMENTO DE TÉCNICOS Y TÉCNICAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	E-MAIL	FIRMA
JOSE LUIS CUBERIA	149332012		
JOSE ANGEL RIAL IRONDO	15245432		

Julián Goyarre, 44
48004 Bilbao
T. 94 459 81 11
F. 94 459 81 63
fvk.ekf@karateeuskadi.eus



REPRESENTANTES EN LA **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A.
CELEBRADA EL **22 DE DICIEMBRE DE 2018** POR EL ESTAMENTO DE:

ESTAMENTO DE JUECES Y JUEZAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	E-MAIL	FIRMA
PAULINO CABAÑAS	145585412		
JUAN MURILLO ROSALES	15356834		



REPRESENTANTES EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN VASCA DE KARATE Y D. A.
CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2018 POR EL ESTAMENTO DE:

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	E-MAIL	FIRMA
JOSE M° LARRAÑAGA ALDALUR			
PAULA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	72598029-R	prodriguez999@hotmail.com	
ANGEL VIZUETE FERNANDEZ			
ERLANTZ LOPEZ RODRIGUEZ	79007858Y	erlantz46@gmail.com	
ANDONI LOPEZ	30556038-D.	andoni@karatebizuleia.com	



FEDERACION VASCA DE KARATE Y D.A.
C/ Julian Gaiarre, 44 Lonja
48004 Bilbao - Vizcaya

D./Dña.: Jessica López Rodriguez, con DNI. 78937088-F actuando en calidad de Presidente/a del Club: Arimasen Karate Bilbao, ante quien proceda:

DIGO

Que se otorga a D./Dña.: **Miguel Angel Marron Pardo** con DNI., 22726236-M la representación del Club Deportivo Arimasen Karate Bilbao en la Asamblea de la Federación Vasca de Karate y D.A., a efectos de proceder a emitir el voto del club en las votaciones en el seno de la Asamblea que tendrá lugar el próximo 22 de Diciembre de 2018 en Donostia (San Sebastian),

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Bilbao a 17 de Diciembre de 2018.

Fdo.: D./ña.: Jessica López Rodriguez
Presidente/a

**ARIMASEN
KARATE BILBAO**
48004 BILBAO
NIF. G95682795

FEDERACION VASCA DE KARATE Y D.A.
C/ Julian Gaiarre, 44 Lonja
48004 Bilbao - Vizcaya

D./Dña.: Jose Luis Cuberia Martinez, con DNI. 14433201-B actuando en
calidad de Presidente/a del Club: Durango, ante quien proceda:

DIGO

Que se otorga a D./Dña.: **Maialen Muñoz García** con DNI., 72593589-T la
representación del Club Deportivo Durango en la Asamblea de la Federación Vasca de
Karate y D.A., a efectos de proceder a emitir el voto del club en las votaciones en el
seno de la Asamblea que tendrá lugar el próximo 22 de Diciembre de 2018 en Donostia
(San Sebastian),

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Durango
a 17 de Diciembre de 2018.

Fdo.: D./ña.: Jose Luis Cuberia
Presidente/a



FEDERACION VASCA DE KARATE Y D.A.
C/ Julian Gaiarre, 44 Lonja
48004 Bilbao - Vizcaya

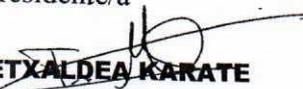
D./Dña.: Francisco Martín Ortega, con DNI. 14265738-B actuando en calidad de Presidente/a del Club: Etxaldea Karate Bilbao, ante quien proceda:

DIGO

Que se otorga a D./Dña.: **David Crestelo Ratón** con DNI., 78938067-CM la representación del Club Deportivo Etxaldea Karate Bilbao en la Asamblea de la Federación Vasca de Karate y D.A., a efectos de proceder a emitir el voto del club en las votaciones en el seno de la Asamblea que tendrá lugar el próximo 22 de Diciembre de 2018 en Donostia (San Sebastian),

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Bilbao a 17 de Diciembre de 2018.

Fdo.: D./ña.: Francisco Martín Ortega
Presidente/a


CLUB ETXALDEA KARATE
Grupo Remar Etxaldea, 8
48007 Bilbao - Vizcaya

FEDERACION VASCA DE KARATE Y D.A.
C/ Julian Gaiarre, 44 Lonja
48004 Bilbao - Vizcaya

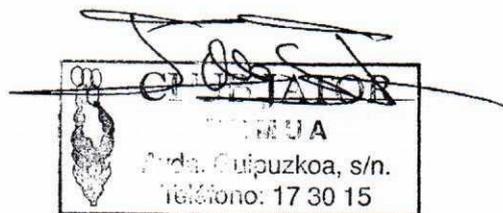
D./Dña.: Julian Gonzalez Prellezo, con DNI. 15356681-H actuando en calidad de Presidente/a del Club: Jator, ante quien proceda:

DIGO

Que se otorga a D./Dña.: **Ohiana Aguayo Azparren** con DNI., 72546858-M la representación del Club Deportivo Jator en la Asamblea de la Federación Vasca de Karate y D.A., a efectos de proceder a emitir el voto del club en las votaciones en el seno de la Asamblea que tendrá lugar el próximo 22 de Diciembre de 2018 en Donostia (San Sebastian),

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Ermua a 17 de Diciembre de 2018.

Fdo.: D./ña.: Julian Gonzalez
Presidente/a



FEDERACION VASCA DE KARATE Y D.A.
C/ Julian Gaiarre, 44 Lonja
48004 Bilbao - Vizcaya

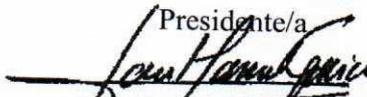
D./Dña.: Jose Manuel Garcia Romero, con DNI. 45624128-V actuando en
calidad de Presidente/a del Club: Jutsu Karate Basauri, ante quien proceda:

DIGO

Que se otorga a D./Dña.: **Carlos Ignacio Rodriguez** con DNI., 1597339-F la
representación del Club Deportivo Jutsu Karate Basauri en la Asamblea de la
Federación Vasca de Karate y D.A., a efectos de proceder a emitir el voto del club en
las votaciones en el seno de la Asamblea que tendrá lugar el próximo 22 de Diciembre
de 2018 en Donostia (San Sebastian),

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Basauri
a 17 de Diciembre de 2018.

Fdo.: D./ña.: Jose Manuel Garcia
Presidente/a


C. D. JUTSU KARATE BASAURI
C/ ARIZ TORREA, 9 - 4
48970 BASAURI

FEDERACION VASCA DE KARATE Y D.A.
C/ Julian Gaiarre, 44 Lonja
48004 Bilbao - Vizcaya

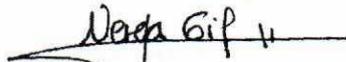
D./Dña.: Nerea Gil Alda, con DNI. 4562819-D actuando en calidad de
Presidente/a del Club: Kazoku Karate Bilbao, ante quien proceda:

DIGO

Que se otorga a D./Dña.: **Endika Crespo** con DNI., 45663707-J la
representación del Club Kazoku Karate Bilbao en la Asamblea de la Federación Vasca
de Karate y D.A., a efectos de proceder a emitir el voto del club en las votaciones en el
seno de la Asamblea que tendrá lugar el próximo 22 de Diciembre de 2018 en Donostia
(San Sebastian),

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Bilbao
a 17 de Diciembre de 2018.

Fdo.: D./ña.: Nerea Gil Alda
Presidente/a



**C.D. KAZOKU
KARATE BILBAO
NIF G95682787**

FEDERACION VASCA DE KARATE Y D.A.
C/ Julian Gaiarre, 44 Lonja
48004 Bilbao - Vizcaya

D./Dña.: Javier Alonso Calvo, con DNI. 30582872-W actuando en calidad de
Presidente/a del Club: Kiohan Karate Bilbao, ante quien proceda:

DIGO

Que se otorga a D./Dña.: **Eduarne Alonso Zuazo** con DNI., 70054560-H la
representación del Club Deportivo Kiohan Karate Bilbao en la Asamblea de la
Federación Vasca de Karate y D.A., a efectos de proceder a emitir el voto del club en
las votaciones en el seno de la Asamblea que tendrá lugar el próximo 22 de Diciembre
de 2018 en Donostia (San Sebastian),

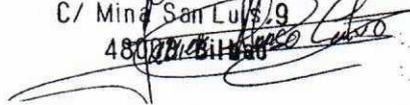
Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Bilbao
a 17 de Diciembre de 2018.

Fdo.: D./ña.: Javier Alonso Calvo
Presidente/a

CD. KIOHAN KARATE BILBAO

C/ Mina San Luis, 9

48007 Bilbao



FEDERACION VASCA DE KARATE Y D.A.
C/ Julian Gaiarre, 44 Lonja
48004 Bilbao - Vizcaya

D./Dña.: Silvia Sanchez Sanchez, con DNI. 30599561-Q actuando en calidad de
Presidente/a del Club: Matsumura Karate Bilbao, ante quien proceda:

DIGO

Que se otorga a D./Dña.: **Rafael Gallego de Corpa** con DNI., 15379306-B la
representación del Club Matsumura Karate Bilbao en la Asamblea de la Federación
Vasca de Karate y D.A., a efectos de proceder a emitir el voto del club en las votaciones
en el seno de la Asamblea que tendrá lugar el próximo 22 de Diciembre de 2018 en
Donostia (San Sebastian),

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en Bilbao
a 17 de Diciembre de 2018.

Fdo.: D./ña.: Silvia Sanchez Sanchez
Presidente/a


MATSUMURA

C/ Julian Gayarre, 84 - 1º B Izda.
48004 Bilbao-Vizcaya

PILAR MARTINEZ RODRIGUEZ, con DNI 15946545R como Presidenta del Club KENPO-KAI HONBU

C E R T I F I C A

Que: es la representante del club KENPO-KAI HONBU para la Asamblea General y Extraordinaria de la Federación Vasca de Karate y DA, que se va a celebrar el 22 de diciembre de 2018.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, extiende el presente certificado en OIARTZUN a 17/12/2018
Fdo. PILAR MARTINEZ



Presidenta del Club KENPO-KAI HONBU

Don ANGEL BARRENA ARREGI, con DNI 15.361.916-D como secretario del Club ALOÑA MENDI K.E.

CERTIFICA

Que Don ALBERTO LERA con DNI 72.455.206-P, es el representante del Club ALOÑA MENDI K.E. para la Asamblea General y Extraordinaria de la Federación Vasca de Karate y DA, que se va a celebrar el 22 de diciembre de 2018.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, extiende el presente certificado en Oñate, a 17 de diciembre del 2018.

Fdo.
ANGEL BARRENA ARREGI

Secretario del Club ALOÑA MENDI K.E.



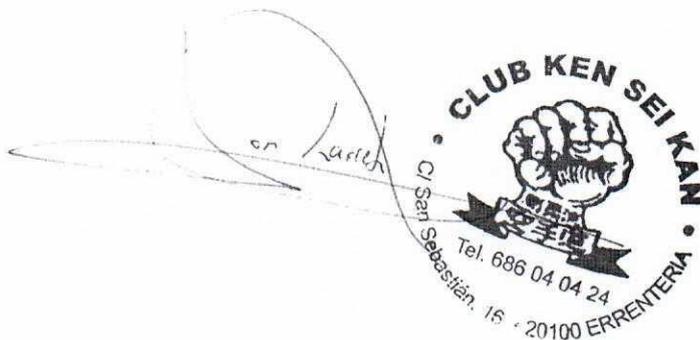
JON DE LARRETA-AZELAIN GARCIA-VAQUERO, con DNI 72540456C, como secretario del Club KEN SEI KAN.

CERTIFICA

Que, JOAQUIN DE LARRETA-AZELAIN OLIVERAS, con DNI: 15903194M, es el representante del Club KEN SEI KAN, para la Asamblea General y Extraordinaria de la Federación Vasca de Karate y DA, que se van a celebrar el 22 de diciembre de 2018

Y para que conste y surta efecto donde proceda, extiende el presente certificado en Donostia, a 22 de diciembre 2018

Fdo. Jon de Larreta-Azelain Garcia-Vaquero
Secretario del Club KEN SEI KAN



D. F. Miguel Macías Pigazos con DNI 07724023-W, actuando en calidad de Presidente del Club The Masters, ante quien proceda:

DIGO

Que mediante el presente escrito, delego la representación del Club The Masters a Dña. M^a Mar López García con DNI 29034372T, para ejercer el derecho a voto y voz en el seno de la Asamblea General de la Federación Vasca de Karate que tendrá lugar el próximo 22 de diciembre en Donosti.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en Basauri a 17 de diciembre de 2018.

Ana B. Vázquez.



Secretaria.

F. Miguel Macías



Presidente